

**JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN CAUCA**  
LISTA NUMERO DIEZ (010)

En Popayán, siendo las ocho (8) de la mañana del día de hoy ocho (08) de mayo de dos mil veintitrés (2.023), se publica LISTA en página oficial de la Rama Judicial, y correspondiente al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Popayán, para correr traslado de liquidación del crédito, presentada por la parte demandada, por el término de TRES (3) días, de conformidad con los artículos 110 y 446 del CGP.

Proceso	Radicación	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	Cdno
Ejecutivo	2015-00264	FLORINDA CERON MARTINEZ	COLPENSIONES	Traslado Liquidación del Crédito	1

CERTIFICO QUE LA PRESENTE LISTA SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY OCHO (08) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

El Secretario,

  
WILLIAM A. RENDON MUÑOZ